

Mártes

25 DE FEBRERO DE 1834.

Año 2.º

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚMERO
155

Artículo de oficio.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Por la Direccion general de Rentas se me ha trasladado en 11 del actual la Real orden de 6 del mismo que dice asi:

Escmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora del espediente instruido á consecuencia de una consulta del Consejo Real, en que propuso que los comisionados de apremio para el pago de contribuciones no pudieran dar principio á su encargo sin previo uso y cumplimiento del Corregidor ó Alcalde mayor del partido á que corresponda el pueblo contra quien se dirija; y enterada S. M. de lo informado por esa Direccion general en 17 de enero último, y teniendo presente que con arreglo al artículo 2.º de la Real instruccion de apremios de 18 de octubre de 1824, están exentos de responsabilidad en asuntos de esta clase los Corregidores y Alcaldes mayores, al mismo tiempo que no ha tenido á bien acceder á lo propuesto por el Consejo; se ha servido S. M. resolver que es suficiente que dichos comisionados de apremio tomen el cumplimiento para evacuar su cometido del Alcalde mayor ó pedáneo del mismo pueblo contra quien se dirija. De Real orden lo comunico á V. E. y V. SS. para los efectos correspondientes.

Cuya soberana disposicion comunico á los Ayunta-

mientos de los pueblos de esta provincia por medio de este periódico para su conocimiento y gobierno. Palma 22 de febrero de 1834.—Rafael de Garfias Laplana.

Advierto á los Bailes Reales y Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia por medio de este periódico y á fin de que se sirvan hacerlo á los respectivos Subdelegados de la Intendencia por si no estuvieren suscritos á él, la urgente necesidad en que se halla D. Martin Pou, como arrendatario de los ramos decimales de esta diócesis, de rendir su cuenta del año de 1832 á la Contaduría general de valores; para lo cual reclamó á cada uno de los comisionados en los pueblos por medio de dichos Subdelegados en 10 de noviembre último la certificacion correspondiente á su justificacion; que no habiendo hasta la presente podido verificar su envio á aquella superioridad por no haber cumplido estos con aquel pedido, á escepcion de los de Pollenza y Alaró, se ha dado márgen á que se les recuerde por la misma su pronta remision. Siendo interesante este servicio al mejor de S. M., espero de su celo no le diferirán por mas tiempo, sino que inmediatamente se hallarán en poder de Pou las indicadas certificaciones, con cuyo motivo ha acudido á mi autoridad en 20 del corriente. Palma 22 de febrero de 1834.—Rafael de Garfias Laplana.

ORDENACION DEL EJÉRCITO DE LAS ISLAS BALEARES.

El Sr. Intendente general del ejército, me dice en oficio de 11 del actual lo siguiente.

»Por Real órden de 5 de este mes me previene el excelentísimo señor Secretario del Despacho de la Guerra, se proceda con mas actividad en la instruccion de expedientes sobre abonos solicitados por los pueblos por mayor valor que el de contrata ó administracion de los suministros que hagan directamente á tropas transeuntes, en términos que dentro del trimestre inmediato siguiente al que correspondan los suministros, se remitan al Ministerio para que recaiga la conveniente soberana resolucion.—Lo digo á V. S. para su inteligencia y que disponga cuanto crea conveniente á su puntual cumplimiento, avisándome de haberlo verificado.

Lo que se hace notorio para que las Justicias de los pueblos de este distrito cuiden de presentar con oportunidad los recibos de las raciones de pan que suministren á las tropas transeuntes; pues de no verificarlo perderán el derecho á su abono segun se halla espresamente prevenido en diferentes soberanas resoluciones de que se les ha dado conocimiento. Palma 24 de febrero de 1854.—Juan Antonio Comat.

AGRICULTURA.

Nuevo método de cultivar las patatas.

Un labrador del condado de Gloucester (Inglaterra), descontento con sus cosechas de patatas que cultivaba del modo ordinario en una tierra ligera y arenosa, ha ensayado el siguiente modo, que le ha correspondido perfectamente, y que continúa practicando con ventaja.

Divídase el terreno en surcos de dos pies de anchura. En seguida se cava el primer surco hasta una profundidad que iguale á lo largo del hierro de la azada, y se separa bastante tierra para formar una zanja, donde se coloquen las patatas á cuatro ó cinco pulgadas de hondo. En esta zanja, que tendrá dos pies de ancho, se hace la plantacion sobre dos líneas distantes un pie la una de la otra, y las patatas de la misma línea se pondrán á diez ó doce pulgadas de distancia entre sí. Concluida la plantacion se cubren con estiércol las dos líneas.

Pásase despues el segundo surco, en el que no se hace nada. En el tercero se forma otra zanja como la del primero, y se traslada de allí bastante tierra sobre este hasta ponerlo al nivel con lo demas del campo. Solo se colocan en el tercer surco otras dos hileras de patatas, como se hizo en el primero, y se cubren con estiércol del mismo modo. El cuarto surco queda en blanco; y pasándose al quinto se saca tierra de él para nivelar el terreno. Asi si se continua cavando y plantando nuevos surcos, dejando siempre uno en medio sin abrir zanja, de manera que concluido el trabajo solo está cultivado la mitad del terreno.

El inventor de este método ha obtenido por él tan abundantes cosechas de patatas como cuando no dejaba de plan-

tar ningun espacio de tierra, y consigue la economía de una gran porcion de estiércol y de bastante trabajo.

ARTES.

Introduccion de la seda en Europa.

Esta sustancia es conocida de tiempo inmemorial en muchas partes del Asia, particularmente en la China y en el Japon. Varios monumentos históricos afirman que diez siglos antes de J. C. se fabricaban en el primero de estos países telas mezcladas de oro y seda. En el reinado de Tiberio el senado dió un decreto prohibiendo en Roma el uso de la seda, como tambien el de las vajillas de oro macizo. Los romanos creyeron al pronto que la seda era el producto inmediato de ciertos árboles; algunos escritores antiguos la confunden tambien con el lino ó el algodón, otros imaginaron que esta sustancia filamentosa se sacaba de la corteza de una caña de las Indias, ó que era un plumon dejado por los pájaros en las hojas de ciertos árboles. El emperador Heliógabalo fue el primero que usó un vestido enteramente de seda el año de 220. En tiempo de Aureliano, que vivia en el siglo III, la seda se cambiaba por el oro, peso por peso.

Durante largos años los persas fueron los únicos que proveyeron al imperio romano de sedas sacadas de la China. Pronto abusaron del monopolio, y subieron de tal modo el precio de la seda, que segun dicen, Justiniano se esforzaba á quitarles una parte de este comercio por la cooperacion de su aliado el rey de Absinia, cuando la casualidad le sirvió mas eficazmente que las medidas que habia concertado.

Dos monges persas, que habiendo permanecido largo tiempo en China se habian instruido de todas las operaciones que usaban en este país para la cria del gusano de seda, y del modo con que fabricaban sus productos, vinieron á Constantinopla; esplicaron al emperador el secreto de su descubrimiento, y animados con sus promesas se comprometieron á traerle un cierto número de insectos. Cumplieron su palabra, y en 555 entregaron al emperador varios huevos de gusanos de seda que habian ocultado en un baston ó báculo hueco; estos monges pusieron los huevos en estiércol, don-

de sacaron su cria, y enseñaron el método conveniente para criarlos y propagarlos. Pronto hubo cria de gusanos de seda en muchas partes del imperio griego, y particularmente en Atenas, en Tebas, en Corinto ec.

En 1030 Rogerio, rey de Sicilia, hizo venir á Palermo operarios griegos para enseñar á sus súbditos el arte de criar gusanos de seda, de recoger, de hilar sus productos, y de fabricar telas. Este cultivo se propagó de allí á las otras partes de Italia y á España; pero no se introdujo en Francia hasta el reinado de Enrique IV, que autorizó á un vecino de Nimes, llamado Brocad, para plantar moreras, y aun le concedió una pension con este objeto. Entonces se vieron en las provincias del mediodia algunas siembras de moreras. Sin embargo, esperimentos reiterados parecen demostrar que esta clase de cultivos casi no pueden prosperar mas allá de los 47' de latitud. La region de Europa que mas produce parece ser el reino de Nápoles, cuya cosecha anual pasa de 80 libras: de estas la mitad alimenta las manufacturas del pais, mientras que el resto sale para otros paises.

LOS LIBROS EN LA EDAD MEDIA.

Cuando los hombres no gozan de un gobierno ilustrado y de la seguridad personal que es su mas natural consecuencia, no es posible que se dediquen al estudio de las ciencias, á perfeccionar su gusto y dulcificar sus costumbres. El estado de inquietud y opresion de los siglos de ignorancia no podia ser favorable á los progresos de la literatura. Apenas se habia pasado un siglo que los pueblos bárbaros se habian establecido en los paises que habian conquistado, cuando desaparecieron hasta los vestigios de los conocimientos y cultura que los romanos habian difundido por toda Europa. Huyeron entonces de aquel imperio de tinieblas, no solamente las artes, hijas del lujo, sino tambien las que producen las dulzuras y comodidades de la vida. En estos tiempos desgraciados apenas se conocian los nombres de literatura y filosofia. Las personas de mas alto rango no sabian leer ni escribir. Muchos eclesiásticos no entendian el breviario, y algunos constituidos en dignidad no pudieron firmar las actas de los concilios á que asistieron por no saber es-

cribir. Se conservan aun varios documentos en los que los reyes de aquellos tiempos hicieron la señal de la cruz por no saber firmar, como ellos mismos espresan *signum crucis manu propria pro ignoratione literarum*. Una de las causas mas notables de esta ignorancia universal es sin duda la escasez de libros desde el siglo VII hasta el XI.

Los romanos escribian sus libros en pergamino ó papel fabricado de cortezas del *papyrus* egipcio. Era mucho mas barato que el primero, y por consiguiente de un uso general; pero conquistado el Egipto por los sarracenos en el siglo VII, suspendidas las relaciones de este país con todas las naciones de Europa, dejó enteramente de usarse el papel egipcio. Fue preciso pues escribir los libros en pergamino; pero como el precio de este era excesivo, comenzaron á escasear notablemente. Una sola circunstancia bastará para probar la dificultad que en aquel tiempo habia de procurarse materiales para escribir. Se conservan en varias bibliotecas manuscritos en pergamino de los siglos VIII, IX, X y siguientes, en los que se ven claramente señales de haber servido anteriormente para otros. De esta manera desaparecieron seguramente muchas obras de los antiguos. Se raspaba un libro de Tácito ó de Tito Libio para escribir en él la vida de un santo ó un misal. El padre Monfocon aseguró que la mayor parte de los manuscritos que ha visto, exceptuando los anteriores al siglo XII, conserva señales y aun palabras de una escritura anterior. Siendo pues la escasez de materiales para escribir una de las causas de la sensible pérdida de tantas obras antiguas, debe deducirse provenga de la misma el hallarse tan pocos manuscritos anteriores al siglo XI.

Pocos eran los particulares que en aquellos tiempos poseian algunos libros. Habia conventos muy ricos, que solo tenían un misal. Lonp, abad de Ferrier, ruega encarecidamente al papa en una carta escrita en 855 se digne prestarle unas copias del orador de Ciceron y de las Instituciones de Quintiliano, »porque aunque tenemos, dice, algunos fragmentos, no hay un solo ejemplar completo en toda Francia.» Era tan exorbitante el precio de los libros, que aun las personas de mediana fortuna no podian comprarlos. La condesa de Aujou dió 200 carneros y una gran cantidad de granos por un ejemplar de las Homilias de Haimon, obispo de Halberstadt. Para

que la academia de Medicina de Paris prestase á Luis XI las obras de Rasés, médico arabe, fue preciso que depositase una cantidad considerable de bajilla, y presentase un grande del reino por fiador de la obligacion en que se constituia de devolver las obras á la academia. Cuando una persona regalaba un libro á una iglesia ó monasterio, únicas bibliotecas de aquellos tiempos, se daba tanto valor á estos presentes, que el mismo que los hacia venia en persona á entregar el libro al pie del altar *pro remedio animæ suæ*.

En el siglo XI se inventó por fin el papel de que ahora deseamos, y esta invencion, y la de la imprenta, aumentaron el número de libros, y fomentaron el estudio de las ciencias. El primero precedió á la aurora de la literatura, y la segunda produjo ese torrente de luz que iluminó toda la Europa.

LITERATURA.

Recuerdos de un baile de máscaras.—Cuento en verso.—

De D. Manuel Breton de los Herreros.

Repetidas ocasiones hemos tenido antes de ahora de alabar la prodigiosa facilidad de este conocido poeta: efectivamente, pocos pueden competir con el autor de Marcela en la fluidez, en la armonía, y la gracia que caracteriza su versificación. El presente cuento, juguete lleno de agudeza, es una nueva prueba de aquella verdad: tiene además en su composición toda la ligereza y la malicia que requiere ese género festivo: puede competir en su plan y en la especie de locura ingenua y abandono jovial con que está escrito con lo mejor de Baltasar de Alcazar, y cuyo sabor tiene, y Moratin el padre se honraria con las lindas quintillas en que está escrito. Seria preciso citarle todo para dar una idea exacta del mérito de este cuento; las siguientes quintillas sin embargo pueden servir de prueba del juicio que formamos.

Yo no sé cómo mi acento
Te diga que al ciego niño
Por tí rendido me sienta,
Porque me sobra cariño
Y me falta atrevimiento.

La música hacia son

Y bailaban la *mazurca*
 Sin maldita la aprension
 Un paleta y una turca,
 Una china y un valon.

.....
 Otros van al *ambigú*,
 Y entre damas y clientes
 Consumen medio Perú.—
 ¡Y qué llaneza de gentes!
 Todos se llaman de tú.

.....
 Peina de plata labrada
 Con gentileza prenda
 Su cabellera trenzada,
 Y el propio metal lucía
 En una y otra arracada.
 No pintaré su primor;
 Que aquel dorado cabello
 Me parecia mejor,
 Y aquel torneado cuello
 Es plata de mas valor.

.....
 Mostraba el pie sin cautela
 Y algo mas la alegre saya;
 Y, aunque soy buen centinela,
 Aun decia yo: ¡malhaya
 Tanta abundancia de tela!

.....
 ¡Qué garbo! ¡qué bizzaría!
 ¡Qué despejo de mozuela!
 ¡A cuántas sonrojaria
 En la huerta de Orihuela
 Y en la playa de Gandía!

.....
 Su morbida mano hermosa
 Me abandonó generosa;
 Yo en las mias la estreché,
 Y aun en mi fiebre amorosa
 Jurára que la besé Etc etc.

PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.